

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el derrumbe de dos balcones en el Cuartel de la Guardia Civil en San Lorenzo del Escorial.

Congreso de los Diputados, 9 de agosto de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del mes de julio se conocía una noticia publicada por El País, donde se advertía que dos balcones del cuartel de la Guardia Civil de San Lorenzo del Escorial se habían derrumbado, sin que se produjeran heridos. Los daños materiales afectaron a una parte del edificio, que presentaba ruina desde hacía más de un año, según denunció la Asociación Unificada de la Guardia Civil, que ha desvelado el lamentable estado del inmueble y la falta de respuesta por parte de la dirección del cuerpo. Fuentes de la Comandancia del instituto armado en Madrid informaron de que la zona estaba acotada y que ya se había aprobado el presupuesto para su reforma cuando se vino abajo.

Se indica en la noticia que para la citada Asociación, este derrumbe representa un ejemplo del lamentable estado en el que se encuentra los edificios de la Guardia Civil en la región madrileña y que necesitan inversiones urgentes para evitar situaciones de riesgo tanto para los agentes como para los usuarios y visitantes de los mismos.

Los dos balcones de la casa cuartel, situada en la calle de Monte del Fraile, 8, se vinieron abajo pese a que ya se había expuesto el estado de ruina que presentaba parte del edificio hace más de un año. Se añade en la información que según la Asociación, la Comandancia de la Guardia Civil en Madrid, a pesar de tener conocimiento desde entonces de que existía peligro de derrumbe de dichos balcones, no ha hecho nada al respecto en todo este tiempo.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior del derrumbe de dos balcones del Cuartel de la Guardia Civil en San Lorenzo del Escorial (Madrid)?

2º.- ¿Ha reparado ya esos daños?

3º.- ¿Había sido advertida la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid del mal estado de este edificio?


Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos